



FADECS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

1

DENOMINACION: DIPLOMATURA EN HERRAMIENTAS GERONTOLÓGICAS



DEPENDENCIA: FADESC – UNCo

RESPONSABLES DE LA COORDINACIÓN:

Mag. María Cecilia Beitía - FADESC

Lic. Alejandro Goya Villagrán - FADECS

Dra. Ivana García – Programa Adultos Mayores UNC.

FUNDAMENTACION:

El envejecimiento poblacional es uno de los fenómenos demográficos más impactantes de las últimas décadas. Este hecho inédito en la historia de la Humanidad afecta tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo.

Argentina es uno de los países que cuenta con un marcado crecimiento de su población mayor, esperándose un sostenido aumento para las próximas décadas. El envejecimiento paulatino de la población argentina representa un desafío para el sistema sanitario.

El proceso de envejecimiento poblacional imprime modificaciones en el seno de las familias y en las relaciones inter e intergeneracionales dentro de ellas.

El aumento de la esperanza de vida produce la convivencia en el seno familiar de dos o más generaciones de viejos: abuelos, bisabuelos y hasta tatarabuelos y la probabilidad de ejercer el rol de abuelo prácticamente durante media vida.

El fenómeno del envejecimiento poblacional presenta dos características convergentes:



1) El peso creciente de los viejos-viejos ¹respecto de la población mayor de sesenta años. Por lo tanto la vejez se transforma en una etapa vital, de una duración promedio de veinte años. Este dato es importante puesto que indica una mayor probabilidad de necesidad de asistencia para el desarrollo de las actividades de la vida cotidiana en función del deterioro probable de la salud de las personas de más edad.

2) La creciente feminización de la población mayor. A mitad del siglo pasado había 103 varones por cada 100 mujeres de edad. En la actualidad son 73 los varones por cada 100 mujeres, y sólo 56 los varones por cada 100 mujeres mayores de 75 años.

En el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, el fenómeno población no es ajeno a la media nacional, el 14,3 % aproximadamente de su población total son mayores de 60 años. Aparece una nueva realidad demográfica, que se puede explicar con las siguientes características:

- Situaciones de fragilidad o dependencia, principalmente de las personas que superan la franja de los 70 años.
- Las familias deben reorganizarse en torno a esta nueva situación.
- Nace la necesidad de comenzar a hablar de sistemas de cuidados y de larga duración en esta población adulta mayor en situación de fragilidad y/o dependencia.

De este 14.3% solo el 1.3% de los adultos mayores residen en Residencias de Larga Estadía. Esto implica que el mayor porcentaje de adultos mayores sigue viviendo en sus casas. Necesitando de esta manera dar prioridad al planteo de la Convención Iberoamericana de protección de derechos sobre las personas mayores, en su Art. 7 Derecho a la independencia y a la Autonomía, específicamente *inciso c) Que la persona mayor tenga acceso progresivamente a una variedad de servicios de asistencia domiciliaria, residencial y otros servicios de apoyo de la comunidad, incluida la asistencia personal que sea necesaria para facilitar su existencia y su inclusión en la comunidad, y para evitar su aislamiento o separación de ésta.*

Dado el aumento de la esperanza de vida, existe una demanda cada vez mayor de cuidados en domicilio, asimismo esta situación resulta compleja pues ocurre paralelamente con modificaciones importantes en el seno de las familias latinoamericanas:

- la incorporación de la mujer al mercado laboral
- la reducción de la familia extensa
- la modificación de las estructuras familiares tradicionales
- retraso en la edad del matrimonio

¹ Según la edad cronológica podemos dividir a la población mayor (Neugarten, 1970) en viejos-jóvenes: de 60 a 74 años y viejos-viejos: de 75/80 y más años. Los primeros considerados como más activos y con menor probabilidad de deterioro de su salud y los segundos como los con mayor probabilidad de padecer enfermedades y dependencia. Este límite se ha corrido en los países desarrollados a 80 años, pero en nuestro país debemos tener en cuenta las diferenciales condiciones biopsicosociales de las personas a partir del concepto de envejecimiento diferencial, por lo que hemos mantenido el límite de 75 años.



- incremento de las familias mono parentales.
- retraso de la independencia de los hijos/as
- tamaño reducido de las viviendas

Las personas mayores dependientes necesitan unos tipos de cuidados que no todas las personas pueden o saben otorgarles. Los cuidadores de adultos mayores deben tener una cualificación requerida para poder ejercer como tal, con el objetivo de brindar servicios mínimos y necesarios a las personas que los necesitan.

Además de contar con la preparación académica, también es necesario contar con las herramientas para poder proporcionar el trato requerido, por ello, es necesario adaptar los espacios donde habitan las personas mayores, con tal de proporcionarles las máximas comodidades posibles.

En este sentido se ha planteado el presente programa de formación de recursos humanos en gerontología acorde a una demanda creciente de profesionales capacitados para dar respuesta a esta nueva realidad.

OBJETIVO GENERAL:

Lograr que los diplomados identifiquen las problemáticas complejas más frecuentes de las personas mayores en nuestra región e incorporen herramientas gerontológicas de atención enmarcadas en estrategias de intervención y las políticas públicas vigentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Que los cursantes logren:

- Conocer los diferentes fenómenos vinculados al envejecimiento individual y demográfico.
- Conocer las problemáticas prevalentes e incidentes en las personas mayores desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Valorar los cuidados progresivos en la atención gerontológica.
- Aplicar herramientas para diseñar propuestas de intervención que fomenten el autocuidado, la autonomía y los hábitos de vida saludables.
- Incorporar herramientas gerontológicas de intervención que promuevan el bienestar psicosocial de los adultos mayores y sus familias
- Analizar la vinculación con las políticas públicas vigentes.



MODALIDAD DE DICTADO:

Teniendo en cuenta el crítico momento social que el mundo se encuentra atravesando a causa de la pandemia, virus COVID 19, es indispensable generar nuevas estrategias metodológicas que acompañen los procesos de enseñanza –aprendizaje. La modalidad que se implementara será una formación virtual a través de la plataforma PEDCO perteneciente a la Universidad Nacional del Comahue.

Se estipula que el dictado se realizará bajo modalidad cuatrimestral, con un total de 120 horas según art. 9 Ordenanza 0491/19

DOCENTES INVITADOS:

Lic. Claudio Sánchez

Prof. María de los Ángeles Jara

Abogada. Sofía Szechenyi

DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ADMISION:

El programa está destinado a personas que desean iniciarse en el campo de los cuidados gerontológicos, personas que ya cuentan con herramientas previas o aquellos que deseen ampliar sus conocimientos con relación a temática de los cuidados, la autonomía y los derechos de las personas mayores.

Sera requisito fundamental ser mayor de 18 años y estar vinculado con la temática en forma directa o indirecta.

CUPOS: Se establece un cupo máximo de 70 cursantes.

INGRESO:

Para la inscripción a la Diplomatura se requiere:

- 1- Enviar un mail a:
- 2- Cumplir con los requisitos formales de inscripción.

Para la Admisión de la Diplomatura se requiere:

- 1- Tener aprobado el nivel medio o ciclo polimodal de enseñanza.
- 2- Ser mayor de 18 años



PLAN DE ESTUDIOS CON CONTENIDOS BASICOS

El proceso de formación se dividirá en cuatro módulos. Cada módulo concentrara 30 horas reloj teóricas y prácticas. Se propone un dictado de cinco horas semanales de cursado, y la carga horaria restante establecida se destinara a lectura, desarrollo de trabajos prácticos y participación en espacios de intercambio.

MODULO I: Introducción a la Gerontología: Aspectos Sociodemográficos del envejecimiento. Vejez, envejecimiento. Nuevos escenarios. Nuevos paradigmas de la gerontología. Concepto de Envejecimiento, Vejez y Vejezes. Mitos y Prejuicios.

MODULO II: Gerontología Calidad de vida. Envejecimiento y Salud en la Vejez. Fragilidad y dependencia. . Actividades de la Vida Diaria, funcionalidad. Promoción de la Autonomía. Recreación, talleres.

MODULO III: Gerontología y género. Perspectiva de Género. Ejes de trabajo en el cuidado de mayores con equidad de género.

MODULO IV: Derechos de los Adultos Mayores: la cuestión gerontológica integral de acuerdo con la Convención Iberoamericana de los Derechos de las Personas Mayores. Derecho al cuidado. Autonomía e inclusión Social. Protección Social.

CRONOGRAMA DE CURSADO

CLASES	MODULO	DOCENTES	HORAS
Viernes 5 de marzo	Acto de apertura	Equipo de coordinación y autoridades	30 minutos
Inicio de clases 5 de Marzo 2021	Módulo 1	Beitía- Goya	5 horas
Viernes 12 de Marzo 2021	Módulo 1	García- Sánchez	5 horas
Viernes 19 de marzo	Módulo 1	Beitía- García	5 horas
Viernes 26 de marzo	Módulo 1	Goya - Szechenyi	5 horas
Viernes 2 de Abril	Repaso con trabajo practico Modulo 1	Equipo coordinación	5 horas
Viernes 9 de Abril	Módulo 2	García	5 horas
Viernes 16 de Abril	Módulo 2	García- Beitía	5 horas
Viernes 23 de Abril	Módulo 2	García	5 horas
Viernes 30 de Abril	Módulo 2	Beitía	5 horas
Viernes 7 de Mayo	Repaso con trabajo practico Modulo 2	Equipo coordinación	5 horas
Viernes 14 de Mayo	Modulo 3	Jara - Beitía	5 horas
Viernes 21 de Mayo	Módulo 3	Jara	5 horas
Viernes 28 de Mayo	Módulo 3	Jara	5 horas



Viernes 4 de Junio	Repaso con trabajo practico Modulo 3	Equipo coordinación	5 horas
Viernes 11 de junio	Modulo 4	Szechenyi- Beitía	5 horas
Viernes 18 de Junio	Módulo 4	Goya - Szechenyi	5 horas
Viernes 25 de Junio	Módulo 4	Beitía – Sánchez	5 horas
Viernes 2 de julio	Repaso con trabajo practico Modulo 4	Equipo coordinación	5 horas
Viernes 9 de Julio	Cierre de cursada. Trabajo grupal para trabajo final. fecha entrega trabajo final con horarios de consulta	Equipo Coordinación	5 horas

Se reprogramaran fechas destinadas a feriados nacionales

CARGA HORARIA TOTAL: La presente diplomatura se pretende desarrollar a partir del mes de Marzo 2021, constatando 120 horas en su totalidad. Se propone un dictado de 5 horas de cursado semanales, y la carga horaria restante establecida se destinara a lectura, desarrollo de trabajos prácticos y participación en espacios de intercambio.

FORMA DE EVALUACION DE CADA MODULO:

Se propone una evaluación escrita que responda al cumplimiento de los objetivos y del contenido de los módulos. Cada módulo tendrá una experiencia semipresencial, que consistirá en instancias de trabajos prácticos en domicilio, con exposiciones orales.

COSTOS: Considerando que las diplomaturas se autofinancian, el programa es arancelado y consta de: una matrícula única y 4 (cuatro) cuotas mensuales correspondientes a cada uno de los módulos.

MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO:

Para acceder a la inscripción se abonará un arancel de 1000 pesos. El resto se financiará de la siguiente manera:

Un pago único al inicio del cursado de 6000 pesos

Dos pagos de 3500 pesos

Cuatro pagos mensuales de 2000 pesos cada uno.



ANTECEDENTES ACADEMICOS Y/O PROFESIONALES DEL PLANTEL COORDINADOR- DOCENTE

Mgtr. María Cecilia Beitía

Máster en Gerontología. Tesis “ “Servicios de Ayuda a Domicilio en la Ciudad de Neuquén”. (2013) Título obtenido en la Universidad Europea Miguel de Cervantes. España.

Magíster en Planificación y Gestión Social con Mención en Trabajo Social.

Tesis “Vínculos Familiares en Gerontología: Ancianos en situación de internación geriátrica” Titulo expedido por la Universidad Nacional del Comahue (2008).

Especialista en Planificación y Gestión Social Titulo expedido por la Universidad Nacional del Comahue (2004).

Licenciada en Servicio Social Titulo expedido por la Universidad Nacional del Comahue (1996).

Docente de la Licenciatura en Servicio Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, desde el año 1998 en el área Grupal y Familiar.

Profesora Adjunta en el Área Familiar. Cátedras: Servicio Social Familiar y Práctica de Servicio Social Familiar. Desde 2014 actividad que continúa.

Docente de la Carrera de Posgrado Especialización en Trabajo Social Forense de la Universidad Nacional del Comahue.

Docente del Curso de Acción Educativa: “Asistente en el Arte de Cuidar” Organizado por Fundación OSDE. Municipalidad de Neuquén. Cohortes 2017- 2018-2019

Secretaria de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Periodo 2017 actividad que continúa

Representante de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social, por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. UNC. Resolución 0391/19.

Vicedirectora Departamento Servicio Social. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Periodo 2013 - 2015

Se ha especializado en temáticas referidas a Familia, Gerontología, Planificación y Gestión Social.

Directora Proyecto de Extensión. Universidad en los Barrios “Encuentro Intergeneracional” diciembre 2015 a Julio 2017.

Miembro de la Comisión Organizadora de las Jornadas Patagónicas de Gerontología, desarrolladas en la Universidad Nacional del Comahue los años 2107 y 2018. Resolución 0198/16

Coordinadora de la Universidad para Adultos Mayores Integrados - Talleres para adultos Mayores en la Ciudad de Neuquén. Convenio entre la Universidad Nacional del Comahue y el PAMI UGLXVI - Neuquén. Período 2007 a 2014



Coordinadora Pedagógica del Curso de Formación de cuidadores Polivalentes, en convenio entre la FADECS y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, perteneciente al Programa Nacional de Cuidadores Domiciliarios. Experiencia desarrolla en la localidad de Cinco Saltos (Río Negro) desde julio a diciembre del 2013 cumpliendo un total de 388 horas.

Miembro del Foro Interinstitucional Permanente en Defensa de los Derechos de los Adultos Mayores. Ha realizado asesoramientos y supervisiones técnicas en Municipios, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de Neuquén Capital.

Miembro de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

Presentó trabajos acerca de la temática Familiar y Gerontológica en Congresos Nacionales e internacionales. Ha escrito varios artículos en diarios locales. Se ha desempeñado como Asistente Social, en la Subsecretaría de Acción Social de la Provincia de Neuquén y en Geriátricos de las Provincias de Río Negro y Neuquén durante los años 1998 y 2002. Ha dictado cursos de Capacitación acerca de la temática de la Vejez, en la Municipalidad de Neuquén, la Municipalidad de Cipolletti (Provincia de Río Negro), la Subsecretaría de Salud de la Provincia de Neuquén y el PAMI UGLXVI de la Provincia de Neuquén. Ha participado como disertante en Jornadas de Gerontología a nivel local y nacional.

Lic. Alejandro Goya Villagrán

Licenciado en Servicio Social, Universidad Nacional del Comahue año 2005.

Formación complementaria: Diplomado Superior en Control y Gestión de Políticas Públicas de FLACSO. 2014.

Proyecto de Investigación: 04/D107 “Trabajo Social Forense en la Región Comahue, Modalidades de Intervención en perspectiva socio-Jurídica” –Resolución 025/2018 FADECS-UNCo.

Integrante de Equipo Técnico de la Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de Cipolletti

Equipo Técnico Local del Programa Familias por la Inclusión Social, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de Nación en la ciudad de Cipolletti.

Asesor Externo en Proyectos Educativos en Actividades Escolares municipales.

Asesor Legislativo y Coordinador Técnico en la Honorable Legislatura de la Provincia de Río Negro.

Coordinador Académico del Ciclo Introdutorio de la Escuela de Dirigentes Comunitarios “Julio Rodolfo Salto”

- Creador y Director del área de Políticas Públicas de Juventudes, Municipalidad de Cipolletti.



- Secretario de Bienestar Estudiantil-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-FADECS UNCo
- Docente Práctica Servicio Social en Comunidad, Licenciatura en Servicio Social UNCo.
- Ex Asesor del Senado de la Nación.

Coordinador Académico Programa Universitario de Formación de Adultos, Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad Nacional del Comahue.

Coordinador Académico del Ciclo Introdutorio de la Escuela de Dirigentes Comunitarios “Julio Rodolfo Salto”

- Creador y director del área de Políticas Públicas de Juventudes, Municipalidad de Cipolletti.
- Secretario de Bienestar Estudiantil-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-FADECS UNCo
- Docente Práctica Servicio Social en Comunidad, Licenciatura en Servicio Social UNCo.
- Ex Asesor del Senado de la Nación.

Coordinador Académico Programa Universitario de Formación de Adultos, Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad Nacional del Comahue.

Dra. Ivana García

Estudios:

Médica (Universidad Nacional de Córdoba).

Especialista en Medicina General y Familiar (Universidad Nacional de La Plata)

Especialista en Sistemas de Salud y Seguridad Social (Universidad ISALUD)

Gestión de Recursos Humanos (IFES)

Programa de Desarrollo Gerencial (ADEN)

Magister en Gestión Política (Universidad Católica de Córdoba). Tesis: “Calidad de vida de las personas mayores. Una herramienta de gestión orientada a a acción política local”

Experiencia:

ASISTENCIAL

- Médica General Jef de Area Programática. Hospital Los Menucos, Río Negro (2003)
- Médica General Hospital Centenario (2005-2007)
- Médica de cabecera de PAMI, Centenario (2011- 2016)
- Médica de consultorio en Clínica Camioneros de Centenario (2014-2016)
- Médica de internación domiciliaria Home Care (2015 - 2017)
- Dirección Médica CIAM Centro Integral del Adulto Mayor (2018 – 2019)

GESTIÓN en el sector Público

- Directora del Hospital Catriel, Río Negro (2004)



- Coordinación general del Programa “Voluntariado Social para adultos mayores”. Min. Des. Social de Nación (2009-2015)
- Coordinadora general del Programa “Promoción del buen trato a los adultos mayores”. Min. Des. Social de Nación (2014-2015)
- Coordinadora General del Programa Nacional “Promoción de la autonomía personal y accesibilidad universal de los adultos mayores”. Min. Des. Social de Nación (2015)
- Referente municipal del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables (2007- 2015)
- Directora General de Salud. Municipio de Centenario, Neuquén (2007- 2015)
- Coordinadora médica de la delegación provincial de adultos mayores para los Juegos Evita (2015 - 2018)
- Coordinadora General del Club de Día de adultos mayores “Nuevos Amigos” en Centenario – PAMI (2014 – 2015)
- Asesora de la Dirección Provincial de Políticas para Adultos Mayores del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de Neuquén (2015 - actual)
- Coordinación Voluntariado PAMI Neuquén (2018 - actual)
- Gerencia Obra Social Universidad Nacional del Comahue (2019 - actual)

GESTIÓN en el sector Privado

- Asesora del Colegio Médico de Neuquén (2010-2011)
- Auditora de la Obra Social OSPePri, Neuquén (2011)
- Asesora de la Obra Social ISSN, Neuquén (2012- 2014)
- Coordinadora de Gestión de Pacientes de la Clínica Conciencia de oncología y oncohematología (2016 - 2017).
- Asesora Técnica Médica de la Gerencia de Gestión con Prestadores de Swiss Medical Medicina Prepaga. (2017 – actual)

ACADÉMICO

- Coordinadora general del Programa de Formación de Cuidadores Domiciliarios de adultos mayores. Ministerio de Desarrollo Social de Nación (2009, 2010, 2014, 2018 y 2019 en Centenario, Neuquén, Allen y Fernandez Oro)
- Directora del Posgrado en Salud Social y Comunitaria. UNCo – Ministerio de Salud de Nación. (Mayo 2015 – 2016).
- Co – Investigadora en el proyecto “El derecho a la salud en Argentina : monitoreo de los compromisos asumidos y evaluación de los logros alcanzados.” aprobado en el sistema UCC-Conicet (Unidad Asociada) (2016 - 2019).
- Programa Fortalecimiento a Municipios en Políticas para Personas Mayores. UNCo. (Mayo 2018 - actual)



FADECS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES